

Presupuestos y financiación de la enseñanza

“Los Presupuestos Generales del Estado la expresión cifrada de la voluntad política del Gobierno”. Esta definición ha sido afanosamente copiada por generaciones sucesivas de estudiantes de Derecho en la Universidad Española.

Con igual afán, el Gabinete de Estudios de la F.E.CC.OO. se ha esmerado en descifrar para los lectores del T.E. de Diciembre de cada año, los Proyectos de Ley de P.G.E. para el año siguiente y, en particular, todo lo relacionado con la Política Educativa del Gobierno. La cuestión ofrece una dificultad moderada que disminuye a medida que se conoce mejor el lenguaje presupuestario.

Sin embargo, este año, T.E. falta a su cita, aunque no por su propia voluntad sino por su propia voluntad, sino por ausencia de Proyecto de Ley de Presupuestos; podemos descifrar lo cifrado, pero no lo inexistente.

Pese a ello, se presentan dos artículos relacionados con estas cuestiones:

En el primero de ellos se exponen y analizan las alternativas posibles a partir de la situación de incertidumbre generada por la devolución al Gobierno del Proyecto de P.G.E. 96. La técnica empleada es una simplificación de la de los escenarios que, si bien no suministra cuantificación detallada a niveles concretos, sí permite definición numérica de macroentornos.

En el segundo se lleva a cabo un estudio comparado de la financiación de la enseñanza, obligatoria y no obligatoria, en España y en otros países de la O.C.D.E. Particularmente significativo resulta el análisis de la participación del sector público y privado en la financiación de los sistemas educativos, relacionado con el peso relativo de ambos sectores en el conjunto de cada economía nacional.

Una vez más, se pone de relieve en este número de T.E. la importancia de la planificación de la suficiencia financiera de los sistemas educativos. Sin tratar de reabrir la polémica con el anterior Ministro de Educación, hoy de Defensa, Sr. Suárez Pertierra, respecto a si los P.G.E. son o no son la mejor Ley de Financiación de la Enseñanza, discusión que sólo puede plantearse cuando existen, es claro que la puesta en práctica de las Reformas Educativas exige un compromiso financiero a largo plazo, más allá de las contingencias políticas, que garantice la estabilidad y la suficiencia, elementos imprescindibles para el normal funcionamiento del sistema educativo.